

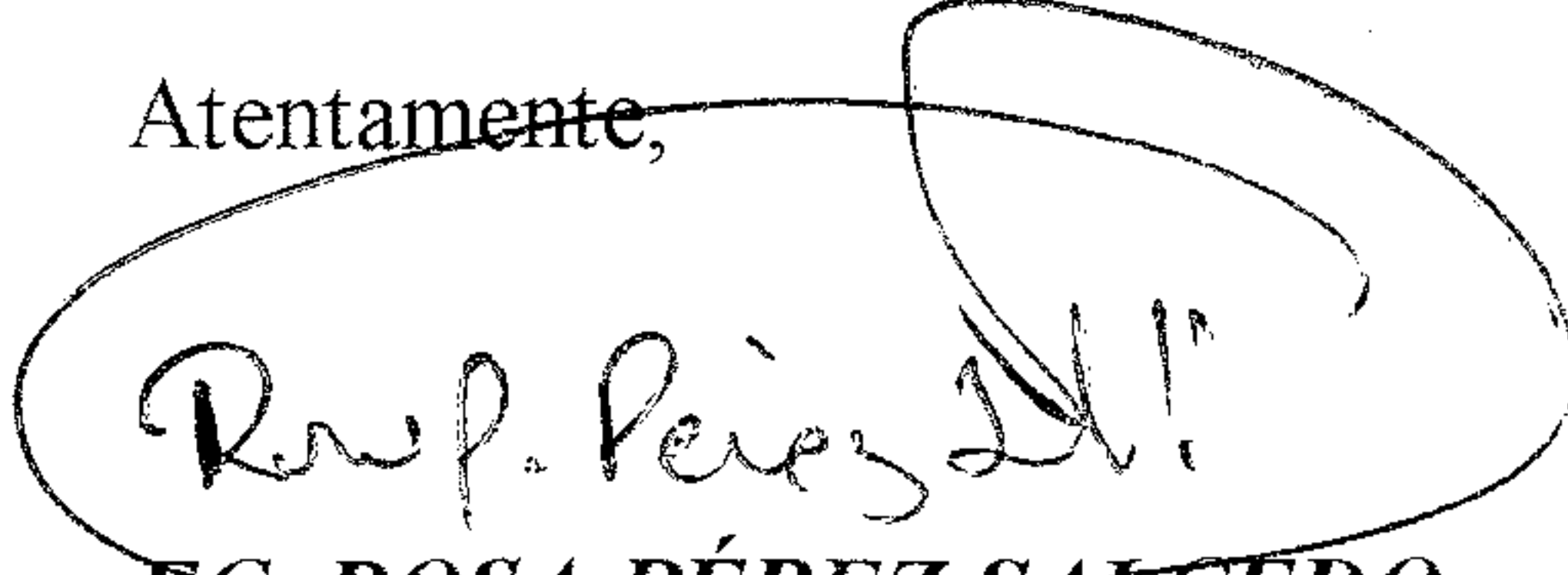
A LOS ACCIONISTAS DE YOVERI S.A.

Yo, EC. ROSA PÉREZ SALCEDO, en mi calidad de Comisario de la Compañía YOVERI S.A., certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demás registros contables del ejercicio del año 2012, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

1. Las funciones ejercidas por el Gerente de la empresa, ING. HERMANN FRANCISCO PALACIOS WANKE, han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamento interno de la compañía.
2. La Gerencia ha brindado todas las facilidades para que como Comisario pueda ejercer mis funciones.
3. Los Libros Sociales, Libro de Actas, Expedientes de Actas, Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas son llevados y conservados de acuerdo con las leyes vigentes.
4. Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.
5. Considero que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
6. Certifico que para el desempeño de mi función se ha dado fiel cumplimiento a lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
7. Los procedimientos establecidos para el Control Interno funcionan de acuerdo a lo establecido.
8. La información que presentan los Estados Financieros, son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad.
9. La contabilidad de la empresa, ha sido llevada de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados.

Guayaquil, Marzo 19 de 2013.

Atentamente,


EC. ROSA PÉREZ SALCEDO
COMISARIO